

No se publica los días festivos

PRECIOS DE SUSCRICION

Una peseta 25 céntimos al mes en toda España.

Extranjero y Ultramar, diez pesetas trimestre.

DIRECTOR.—D. Mariano Cáceres Alonso

23 DE AGOSTO DE 1888

Redacción y Administración, Zamora 14

Toda la correspondencia al Director, Calle de Toro Número 29

Números sueltos 5 céntimos.—Id. atrasados 10

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Se emite juicio de obras literarias.

REDACTOR JEFE.—D. José Luis Muñoz

Entre bastidores.

Es de antiguo harto sabido que la política no es mas que una comedia, más ó ménos bien representada, según las aptitudes de los políticos y según los medios con que cuentan para la *mise en scene*.

Y como en esto de comedias es tambien cosa averiguada que lo más curioso es lo que pasa entre bastidores, de ahí que los iniciados en los secretos de la tramoya y los aficionados á enterarse de lo que el público no vé, prefieran á la cómoda butaca del patio, donde están confundidos con todo el mundo, [el molesto arriño de un bastidor, desde donde asisten, al par que á la comedia representada en las tablas, á las escenas íntimas que entre diálogo y diálogo se desarrollan, y á la mutación de decoraciones que á cada paso se efectua, según las exigencias del espectáculo.

No hay apetito mas despierto que el apetito de la curiosidad; vamos, pues, á satisfacer ese apetito y á conducir á nuestros lectores al teatro político provincial, haciéndole atravesar los corredores de la escena y aún descendiendo con él á las profundidades en que se asienta la tramoya. Quizá sorprendamos en nuestra excursión alguna incauta pareja arrullándose amorosamente; quizá al sentir nuestros pasos veamos cruzar con precipitación algún atildado galancete tapándose la cara en dirección á su cuarto; tal vez escuchemos el ruido de puertas que se cierran, carcajadas comprimidas, ayes ahogados. No nos preocupemos de nada de esto; sigamos adelante, aunque á veces el rubor encienda nuestras mejillas á la vista de ciertas cosas, y lograremos saber á punto fijo lo que pasa entre bastidores, conociendo ciertas interioridades que nos pueden explicar lo que de otro modo nos parecería inexplicable, sirviéndonos al mismo tiempo de guía para no dejarnos sorprender, y para no otorgar nuestro aprecio á quien no lo merece.

Mirad. ¿No veis en aquel rincón junto á aquel campanario de pueblo, un cómico vestido de aldeano consultando con aquel caballero que baja del tren cargado de papel sellado? ¿No veis detrás de ellos á un joven descolorido, restaurando sus debilitadas fuerzas con un barril de aceitunas, que por cierto no están maduras, y que sin embargo se empeña en tragar aun á costa de una indigestión? Ese grupo es interesantísimo; el aldeano ha logrado seducir á una gran señora, tan joven como rica, y se empeña en que esta señora, influya para que le den el papel de primer galan; la señora hace lo que puede, pero lo gracioso es que el aldeano, lleno de marrullerías, y comprendiendo que el caballero del papel sellado le puede servir de mucho, tiene la singular pretensión de que la señora reparta sus favores entre los dos, á lo cual

como es natural, la señora se resiste; el joven descolorido de las aceitunas á su vez, aperciéndose de los tratos en que andan los otros dos, pide tambien su parte, amenazando con dar un escándalo si no se le atiende.

¿Qué sucederá? Si la señora es decente, como creemos, lo que hará será dar con la puerta en las narices al desconsiderado aldeano, que así publica los favores de que es objeto. En todo caso, amigos lectores, ya conoceis el terreno que pisais y que no es oro todo lo que reluce.

Otro dia proseguiremos nuestra excursión, pues por hoy tenemos bastante con meditar en lo estrambótico de dicho grupo, en lo abigarrado de los colores de sus trajes, verde el del aldeano, rojo el del joven descolorido y gris de hierro el del caballero de los papeles, y en los pocos escrúpulos con que los tres pretenden repartirse los favores de la hermosa dama.

Correspondencia de Madrid

21 de Agosto de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE SALAMANCA.

Con dolor en el alma y llanto en los ojos, he leído la triste noticia de que D. Manuel Herrero está incapacitado para ejercer el cargo de diputado provincial.

Viendo estaba la ley y me parecía mentira que alcanzase al Sr. Herrero la prohibición taxativa y expresa de formar parte de la representación de la provincia.

Y es que yo no *me hallaría*, como creo que *no se hallará* la población, sin ese padre provincial, que es como el padre eterno de todas las diputaciones que en Salamanca han existido de treinta años á esta parte.

La ley está terminante: «quedan incapacitados para el cargo de diputados provinciales todos los funcionarios que ejerzan jurisdicción en la provincia en donde fueren elegidos.» El Sr. D. Manuel Herrero es, entre otras muchas cosas, (que si yolas hubiese tan solo de enumerar ocuparían todo el periódico) magistrado suplente de la Audiencia de Salamanca. Siendo magistrado ejerce jurisdicción, ejerciendo jurisdicción está incapacitado, y estando incapacitado, tenemos sus admiradores que resignarnos á verle por esta vez fuera de la casa de la Salina. ¡Contrariedades como esta no necesitan para conmover hondamente á mis lectores, más que la simple enunciación de ellas!

Porque D. Manuel Herrero es el *alma mater*, ó más bien el *alma pater* de la Excm. Corporación. Qué asunto habrá habido en ella en que él no haya puesto mano, qué negocio en que no haya intervenido, qué nombramiento, qué subvención, qué todo que no lleve el sello del grande hombre, del varón eminente, del cual

podiera decirse lo que Rodrigo Caro dijo de Trajano en versos inmortales:

Gran padre de la pátria, honor de España,
Pío, felice, triunfador... Herrero,
Ante quien muda se postró la tierra...

Sabido es que el pueblo medo tenía como simbolo de su grandeza y recuerdo de su gloria, el mandil de un herrero, que aquél enarbolaba á guisa de pendón en las ocasiones solemnes. La Diputación de Salamanca debiera adoptar también un emblema semejante al de los medos.

Pero veo que me dejo llevar de mi entusiasmo. *Volvamos en sí*, como dijo el otro, ó mejor dicho volvamos á lo de la incapacidad.

Estábamos en que D. Manuel Herrero es, en concepto del legislador, incapáz para ejercer el cargo de diputado. Meditando estaba yo sobre esta dolorosa revelación, cuando ví brillar ante mis ojos un rayo de esperanza.

¡Aun hay pátria! dije para mis adentros; ¡aun hay resquicio por donde podremos colar al Sr. Herrero en el palacio de la calle de San Pablo!...

La ley establece que, no obstante estar incapacitados para formar parte de las diputaciones provinciales los individuos que ejercen jurisdicción, quedan exceptuados de esta incapacidad los diputados reelegidos, que como tales diputados hubiesen ejercido dicha jurisdicción.

Hé aquí, exclamé yo, un asidero para don Manuel. No sería imposible tratar de defender con sutilezas y sofismas, que la excepción anterior podía hacerse extensiva á otros funcionarios que á los presidentes de las diputaciones; por ejemplo á los suplentes de magistrado ó magistrados suplentes, ó lo que sea, que yo no lo sé á punto fijo, D. Manuel Herrero....

Pero ¡ay! esta ilusión duró bien poco; existen ya decisiones firmes que declaran incapacitados á los magistrados suplentes!... D. Manuel Herrero está legalmente privado de continuar en el puesto que viene ocupando desde su más tierna infancia, ó poco menos.

Sus electores están ya convencidos de que sería escribir en la arena, ó machacar en hierro frío, ó echar guindas á la tarasca, el depositar en las urnas el nombre ilustre del deshaciado candidato. Mucho lo sentirán; pero es preciso resignarse. Por esta vez el Sr. Herrero queda fuera de combate. Es un fraile menos y una ración más, como dicen los otros diez electores, que se disputan el triunfo en las elecciones próximas.

Si contra todo lo que es de suponer, mal aconsejado, el Sr. Herrero persistiese en su propósito de presentarse candidato, y si lo que es absurdo encontrase bastantes amigos que le dieran el número de votos necesario para ganar la elección, consideren los curiosos lecto-

res lo que harían los candidatos que quedasen en puerta. Seguramente que no perdonarían medio para que la ley se cumpliera; esta se cumpliría al fin, y entonces el Sr. Herrero mal trecho y asendereado tendría que sufrir la dura ley de los vencidos.

Pero el Sr. Herrero no es un iluso; el señor Herrero sabe donde le aprieta el zapato; todos sus actos se inspiran en el amor á la justicia y en el respeto á las leyes, y seguro estoy de que en vista del obstáculo insuperable que se opone al triunfo de su candidatura, se retirará á la vida privada, y allí, como Cincinato, empleará la mano que ha regido durante tanto tiempo el timón de la nave provincial, en el cultivo, metafóricamente hablando, de las sabrosas hortalizas de su campo.

R.

Menudencias políticas

El Fomento:

«... los candidatos conservadores se quedarán todos á la luna de Valencia.

¡Qué le hemos de hacer!»

Eso es, hermano nuestro... en Jesucristo, resignación y paciencia para sufrir los ahogos de las próximas elecciones, que ya parece que se van *jasiendo* á los disgustos de esa especie.

Dice El Adelanto:

«Nuestros colegas el DIARIO y El Fomento, «confabulados para el *teje maneje*, no acentúan ya tanto las censuras que dirigen á El Adelanto y á su ex-director D. Eduardo Muñoz.»

Tiene gracia, pero muchísima gracia El Adelanto.

¿Con que no acentuamos ya... tanto, eh?

¿De modo que á El Adelanto le gusta que le den con la badila en los nudillos?

Pero verán Vds. la consecuencia que saca El Adelanto de que no acentuemos ya... tanto.

«Esto demuestra—añade—bien á las claras »por cierto, que se han convencido de la sinrazón de sus ataques y de la imposibilidad de »seguir discutiendo con nosotros las cuestiones »gubernativas.»

¡Cuidado que es deducir y demostrar!

Si El Adelanto se dá á cultivar el escolasticismo, no va á encontrar quien se le ponga delante.

Porque le suelta una demostración, de las reservadas de su cosecha, que le revienta.

¡Miren Vds. que porque no acentuamos ya... tanto (¿cuánto?) quedar demostrado que estamos imposibilitados de discutir... con él... las cuestiones gubernativas!

No hay poder de deducción como el de El Adelanto.

Pero lo más gracioso es el final del suelto:

«Esperábamos—dice—el retroceso de los »colegas citados.»

¿De modo que el no acentuar ya... tanto nuestras censuras es retroceso?

¿Luego el acentuarlas es progreso?

Nos parece bien.

Tribunales

Señalamientos—Mañana 24 se verá en esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, seguida á Santiago del Centro, por el delito de lesiones.

Ponente, Sr. Presidente. Fiscal, Sr. Usera.

Abogado, Sr. Sanchez Mata y Procurador, señor Hernández,

No se ha publicado hoy sentencia.

Crónica

Sección Religiosa

Santos de mañana.—San Bartolomé, apóstol.

Cultos de mañana.—Capilla de San Francisco. Fiesta al glorioso confesor y abogado contra la peste San Roque.

En la calle del Prior, riñeron á las doce y media de anoche dos sujetos, que momentos antes salían de un establecimiento sito en la misma calle completamente embriagados; un guardia de Seguridad y el sereno del distrito llegaron á tiempo para que dichos sujetos no hicieran uso de las navajas que habían sacado; por el referido guardia fueron llevados á la prevención.

El triunfo de la candidatura adicta por el distrito de Vitigudino parece completamente asegurado, á pesar de todas las cábalas y componendas.

El 7 del próximo Setiembre volverá probablemente á hacerse cargo de la Alcaldía de la capital D. Wenceslao Muñoz.

Por el capitán de Seguridad de esta capital han sido multados varios taberneros que despues de la hora reglamentaria, tenían abiertos sus establecimientos.

Los guardias de Seguridad intervinieron anoche en una reyerta de un matrimonio que habita en la calle del Tostado; el esposo, acarició á su mujer con una colección de garrotazos, y la esposa se defendió á mordiscos y arañazos en la cara del marido: la reyerta acabó llenando el marido á la prevención.

Varias mujeres armaron un tremendo escándalo en la plaza del Corriño á las ocho de esta mañana; una hora tuvieron los vecinos que oír las *delicadas* frases de aquellas mujeres, sin que un agente de la autoridad se presentara en el sitio del suceso.

Las tareas de la recolección tocan á su fin, pudiéndose decir que en esta provincia, en general, los resultados son satisfactorios, aunque no tanto como se esperaba. Segun cálculos aproximados la cosecha excede en un 10 por 100 al término medio ordinario.

Desgraciadamente las clases labradoras se hallan tan abrumadas por tantos conceptos, que apenas pueden levantar cabeza á pesar de este resultado, que para ellos es casi nulo, toda vez que si la cantidad recogida de cereales es relativamente considerable, el descenso de los precios les priva de todo beneficio.

A las cuatro de ayer tarde volcó un carro en la calle de San Pablo, por haberse roto el eje de una de las ruedas.

La mula de varas sufrió una herida en una de las patas y el guía del carro una contusión grave en el brazo derecho.

Ha fallecido en Madrid el Arquitecto don José Marconell, hermano político del distinguido Catedrático de este Instituto provincial D. Luciano Navarro.

Enviarnos á nuestro particular amigo señor Navarro, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

En el comercio situado en el número 15 de la calle de la Rua, titulado «Ciudad-Condal», ha ocurrido esta noche pasada un robo que, segun hemos oido decir á varias personas, y entre ellas al dueño de dicho comercio, debe haber sido llevado á cabo de la siguiente manera.

A altas horas de la noche, que no se pueden precisar, pues no han oido ningun ruido los vecinos de las casas inmediatas, han debido entrar por la calle de los Corrales, atravesando un pasillo hasta llegar al portal de la casa número 13 de la calle de la Rua, que está deshabitada; una vez allí, rompieron el tabique que la separa del portal del comercio, abriendo un boquete como de una media vara en cuadro y á un metro de altura del suelo; por allí verificaron el escape, sustrayendo de uno de los estantes una caja de pañuelos cuyo precio se calcula en cuarenta duros, y además rompieron una caja que había en el escritorio y que sin duda supondrían que tendría valores; en metálico se llevaron 20 pesetas; han forzado varias cerraduras, así como también la caja de caudales sin lograr abrirla por el poco tiempo de que disponían para sus hazañas.

A la hora en que escribimos estas líneas, han sido registradas seis casas, sin lograr encontrar los cacos.

Este ha sido el relato que se nos ha hecho y lo que hemos podido apreciar por nosotros mismos en el lugar del suceso.

Desde las columnas del periódico instigamos el celo de las autoridades judiciales para que este robo no quede impune como los que han ocurrido en el pasado invierno.

Gracias á la actividad y á la inteligencia con que Mr. Collette impulsa los trabajos de replanteo de la sección de Alba de Tórmes, puede asegurarse que en la semana próxima quedarán por completo terminados, y en disposición de acometerse las obras en cuanto los expedientes de expropiación se vayan ultimando.

Hemos oido expresar á no pocas personas el temor de que las zanjas abiertas en la Plaza Mayor con motivo de la colocación de la tubería conductora de las aguas, no se hallen cerradas para la próxima feria.

Estos temores son infundados. Las zanjas habrán desaparecido por completo, y la Plaza Mayor estará en perfectas condiciones para recibir al numeroso concurso que durante los días de feria la puebla.

Hora es de que al fin sean atendidos los justos y repetidos ruegos de nuestro distinguido amigo D. Domingo Doncel, para que se honre la piadosa memoria del Dr. Piñuela, dando su nombre á la calle hoy conocida con el de la Bola.

En breve, segun parece, el Ayuntamiento de Salamanca habrá cumplido en este punto con su deber.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo D. Bernardino Dominguez, Comandante jubilado del penal de San Agustín de Valencia.

Afortunadamente el apoyo de los elementos afines á los candidatos adictos es un hecho

comprobado en el distrito de Alba-Peñaranda. Sirva esto de desengaño á los que tan felices se las prometían de cierta coalición que no queremos calificar por ahora.

En vista de esto, podemos asegurar que en dicho distrito triunfarán por lo menos dos candidatos adictos.

En la última carta de *Samuel* inserta en *El Fomento* se hace, aunque de pasada, una afirmación que no podemos dejar sin correctivo.

Dice en efecto *Samuel* que el Marqués de Castell-Moncayo no ha dado muestras de su actividad en favor del distrito que le ha elegido.

No recordamos en este momento todas las gestiones practicadas por el Marqués en favor del distrito; pero entre otras muchas citaremos por ejemplo:

1.º La de haber conseguido del Gobierno fondos suficientes para reparar la iglesia de Arcediano.

2.º La de haber trabajado y logrado, de acuerdo con la Diputación provincial, el que se haga la carretera de la Vellés.

3.º La de haber obtenido, como individuo de la Comisión mixta del Congreso, que la carretera proyectada de Salamanca á Fuentesauco pase por los Villares.

4.º La de haber pedido y conseguido el establecimiento del telégrafo entre Alba y Salamanca.

5.º La de haber dotado á varios casinos y sociedades con varias «Bibliotecas populares.»

6.º La de haber servido al Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta en un importante asunto relativo á aguas comunales, que se resolvió á favor del pueblo.

7.º La de haber obtenido diversos indultos de desgraciados criminales condenados á diversas penas, de conformidad con los deseos de la opinión pública

En cuanto á servicios de carácter particular necesitaríamos todas las columnas de el *DIARIO* para hacer su enumeración.

Rectifique, pues, *Samuel*, el concepto que haya podido formar del Marqués de Castell-Moncayo y esté seguro de que éste á nadie cede en celo ni en actividad cuando se trata de los intereses generales del distrito con cuya representación se honra.

Hace dos meses que la difteria está haciendo estragos en Santibañez de la Sierra, con decir que en este pueblo, que cuenta con 140 vecinos tan solo, han muerto más de 50 niños y algunos aductos, está dicho todo.

Segun carta que tenemos á la vista, la terrible epidemia sigue en aumento, siendo raro el dia que no hay alguna defunción. La epidemia, afortunadamente hasta hoy, no se ha extendido á los pueblos inmediatos, llamando la atención que de un pueblo tan bien situado como Santibañez, se haya fijado tan terrible enfermedad.

Urge, pues, en vista de esto, el envío de un Delegado sanitario que estudie sobre el terreno las causas del mal, su origen y desarrollo y los medios de hacer frente á la epidemia que tiene consternado á aquél vecindario.

Esperamos que el Sr. Gobernador, tan celoso en cuestiones de salubridad que tanto interesan á los pueblos, atienda nuestra súplica, eco de la de aquél vecindario.

Ha sido inscrita en el Registro civil la defunción de una niña de dos años llamada Mercedes Esquete Rivero.

Tambien se ha inscrito el matrimonio de Jacinto Cabrera con Eugenia Hernández, solteros.

No se ha registrado ningun nacimiento.

He aquí el programa que ejecutará esta noche en la Plaza Mayor la banda de música del Regimiento de Toledo:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «El antifáz», Danza.—Juarránz.
- 3.º Capricho de concierto.—Pavana favorita de Luis XIV.—Brisson.
- 4.º Walses, tanda «La inmensidad.»—Grech.
- 5.º Fantasía sobre motivos de la ópera *somnambula*.—Bellini.
- 6.º Paso doble.

Variedades

Geroglífico

A^d d. Difteria, reuma tos,

D^d d Higiene, baños jarabes.
(La solución mañana.)

Charada

Tiene mi *tercia* cualquiera
Que tiene *primera* y *dos*,
Sino tiene la *tercera*,
Del *todo*, caro lector.

(La solución mañana.)

Solucion á la Charada anterior.

Ópalo

¿Pican.....? ¿Pican.....?

Anoche hubo otro robo,
ya van cincuenta;
si vamos á ese paso
por esa senda,
van los señores cacos
á sustraernos
hasta el mismo programa
de los festejos.

¿Sabeis por qué Pisonero
de Salamanca escapó?
Pues hoy lo he sabido yo
por un pájaro parlero.

Era un bonito gilguero
que pasó junto á mi oído
diciendo al dar un quejido
que el jóven huyó muy lejos,
para no ver los festejos
del programa conocido.

Avisos útiles. T. Q.—No sé por qué, tengo mucha comezón por publicar los versos que he escrito

En tu abanico:

Muchos dicen—aire es nada;
como si no fuese el aire
prisma que quiebra la luz
y sus átomos reparte
revistiendo el horizonte

de bellísimos celajes.

El aire lleva en sus giros
dulces trinos de las aves,
aromas que dán las flores,
suspiros que son mensajes
de purísimos amores
que sienten las almas grandes;
canciones de amor, plegarias
y armonías celestiales,
que despiertan en las arpas
á la augusta voz del arte.

Aire es nada—dicen muchos.

Cuando al mover mi paisaje
besan tu frente tranquila
repetidas capas de aire,
te envío luces y aromas,
suspiros que son mensajes
de amor, y notas perdidas
de dulcísimos cantares,
que en armónico conjunto
te dicen lo que es el aire.

Servicio telegráfico

Servicio especial del *DIARIO*

«Madrid 23, (3.º 10 tarde).»

Se encuentra gravemente enfermo el Teniente general Sr. Fajardo.

Anúnciase la inmediata expulsión del territorio francés de numerosos extranjeros, acusados de principales instigadores y mantenedores de las huelgas.

Comiènzase á hacer luz sobre los atentados en Burgos, cometidos en los últimos sucesos.

Crèese nuevamente que el proceso relativo al crimen de la calle de Fuenarral volverá al estado de sumario.—R

Madrid 23, 4 tarde.

Ha sido abandonado por completo el proyecto que se tenía de la formación del tercer partido, por negarse á formar parte de él el señor Gamazo.

En la prensa carlista de esta mañana se ha publicado el manifiesto hostil que contra el pretendiente á la corona han dado á conocer algunos periódicos de provincias.—R.

AVISOS

F. A. S.—Tu recomendado no sirve para director. . . . de la estación de ese pueblo, pero me hace falta un comisionista de tela, el primer wagón llegará el 9, veremos como se porta, y en todo caso lo mandaremos con una tarjeta el dia diez al Dr. Pasteur.

SE VENDE una casa, sita en la plazuela de la Puente, núm. 14. En la calle de la Cuesta, número 4, darán razón del precio y condiciones.

Se traspasa el despacho de vinos y comidas. Pozo Amarillo. núm. 3.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores

Interesante.

Los Sres. Comerciantes é Industriales que deseen anunciar en este DIARIO sus géneros é industrias. pueden dirigirse á la Imprenta de los Sres. Esteban hermanos, Zamora 19, seguros de que han de quedar satisfechos de la economía en los precios y muy complacidos del gusto y esmero que habrá de presidir en la confeccion da los anuncios.

Próxima la temporada de féria excitamos á que envíen cuanto ántes los anuncio á fin de poder hacer todos los dias el ajuste de esta plana con el debido detenimiento.

EN BENEFICIO DEL PÚBLICO

En la sombrereria de Emilio F. Nieto, calle de Zamora, núm. 2, hay un surtido inmenso de sombreros última novedad. Gorras para todas las clases sociales. desde el ínfimo precio de 35 céntimos en adelante.

Precios sin competencia

La misma casa se encarga de los sombreros hechos á medida, así como toda clase de posturas, en la seguridad de que por su precio y buenas condiciones, el público quedará complacido.

2 Zamora, 2. Junto al café Suizo.

Ciudad

15. RUA

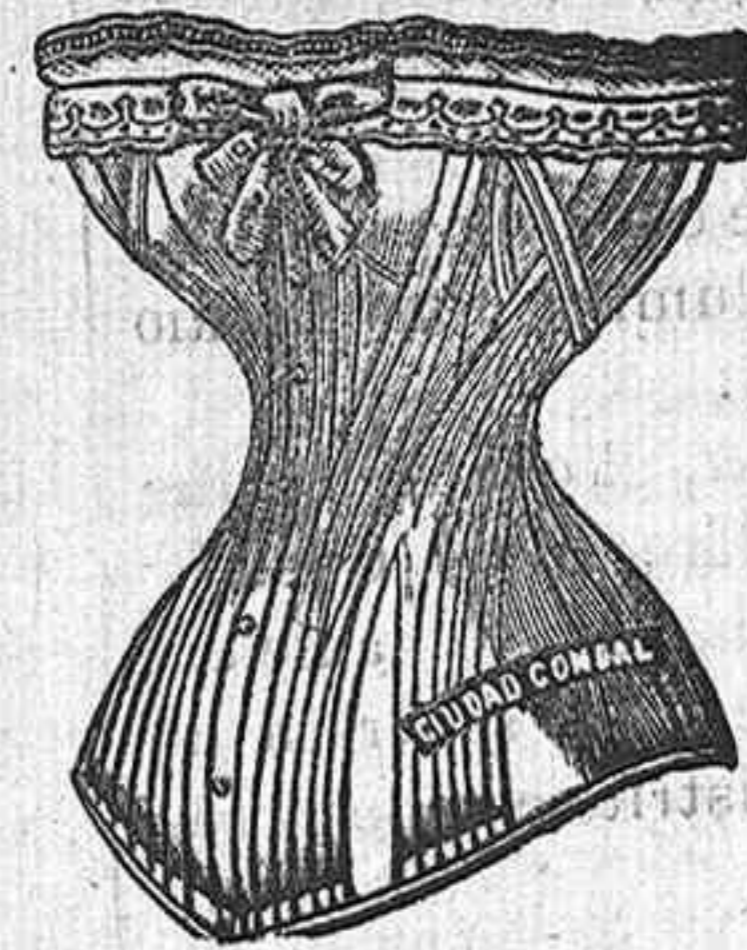
Especialidad

GUANTES

Y CORBATAS

Completo surtido en puntillas, botones, cintas y aplicaciones. Lanas rasos, panas, terciopelos y muchos mas artículos que podrán apreciar cuantas personas visiten la acreditada

CIUDAD CONDAL.—15. CALLE DE LA RUA, 15



Condal

RUA, 15

en CORSES

MITONES

Colegio de San Casiano de 1.^a y 2.^a enseñanza

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 4

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Se graban sellos

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc., en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. Casado.

Se construye y compone

toda clase de alhajas con prontitud, esmero y economía.

Rua, núm. 20 (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.

SE DORA, PLATEA, NIQUELA

y cobroriza toda clase de metales, á precios económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

M. CASADO.